



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba
TEL- 601-3347029

Bogotá D.C., dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: APOYO JUDICIAL
RADICACIÓN: 110013110023-2021-00381-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las actuaciones y el informe secretarial que antecede, el Despacho **DISPONE:**

Téngase por agregada a las diligencias la notificación visible bajo el radicado 064 del expediente virtual, la que no se tiene en cuenta, en razón a que de la certificación aportada se desprende que el correo no existe o se encuentra inactivo.

En consecuencia, para continuar con el trámite y en cumplimiento a lo dispuesto en la audiencia de fecha 18 de enero de 2023, se señala la hora de las **3.00 PM** del día **21** del mes de **JULIO** del año **2023**, con el fin de adelantar la audiencia que el art. 392 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 062

HOY: 17 de mayo de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria